



Noticias Principales:

El Financiero: **Pide IP medidas de emergencia para garantizar la seguridad**

El Universal: **Inicia desarme de las autodefensas**

Reforma: **Chocan Ejército y autodefensas**

Milenio: **Osorio: seremos “severos”; Fausto pide *exterminio***

La Jornada: **Asume el gobierno federal la seguridad en Tierra Caliente**

Excelsior: **Ultimátum a *autodefensas***

24 Horas: **“No les vamos a entregar armas”**

La Razón: **Acciones de fuerza y ley para retomar Michoacán**

La Crónica: **Osorio pide a autodefensas replegarse; Mireles acepta**

Famosas últimas palabras: “No entregaremos las armas”: **Juan Manuel Mireles**, comandante de autodefensas en Michoacán.

Conspiracy theory: La tesis de que algunas autodefensas han sido financiadas por el propio crimen organizado sigue latente y pronto se podrán saber más cosas.

Es pregunta: ¿Por qué se tardó tanto la Secretaría de Gobernación en reorganizar la estrategia para Michoacán?



El fondo y la forma.

La decisión de asentarse en Michoacán fue tardía por parte de Gobernación, pero se explica en función de la crisis en la gubernatura del estado por la enfermedad del gobernador electo **Vallejo** y el papel de pivote del interino **Reyna**. De hecho, en el gobierno de Michoacán existen dos cabezas de grupos y tardan en ponerse de acuerdo.

En el tiempo de vacío político las cosas se descomposieron y esa zona de incertidumbre fue aprovechada por grupos civiles armadas que se erigieron en salvadores del pueblo. Sólo que las autodefensas y policías comunitarias se convirtieron en un problema más; el asunto se va a calentar por la decisión del gobierno federal de desarmarlos; sobre todo en zonas de Guerrero donde hay leyes estatales que avalan a las comunitarias y el gobierno estatal también ha dado dinero y armas a esas organizaciones policiacas paralelas.

La reacción gubernamental, hasta donde se tienen datos, fue acicateada por el informe sobre las policías comunitarias en Guerrero que circuló en diciembre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. De ello habló, en una primera parte, en mi columna de hoy en *El Financiero*:

INDICADOR POLITICO

- + Y Guerrero está peor: el Estado ya abdicó
- + Gobiernos ineptos; a desaparecer poderes

Mientras la **atención** está centrada en una lucha de trincheras en Michoacán, en Guerrero la situación está mucho **peor** porque el surgimiento de grupos de autodefensa **financiados** por el gobierno estatal implicó la **claudicación** institucional ante los delincuentes.

El debate **mediático** en torno a la guerra en Michoacán —sin muertos ni heridos, disparos al

aire y sólo fotos de autos quemados— **no** ha llegado al fondo de la crisis de seguridad del Estado: en Guerrero y Michoacán los gobiernos estatales han demostrado ser **incapaces** en aplicar las normas de seguridad para defender el bienestar de sus ciudadanos, lo cual implica la urgencia de **reorganizar** los sistemas de gobierno estatales.

La crisis en Michoacán no ha permitido **debatir** el caso de Guerrero, revelada por el Informe especial sobre los grupos de autodefensa y la seguridad pública en el estado de Guerrero que dio a conocer en diciembre el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Raúl Plascencia, y en el cual se incluyen **argumentos** que ilustran el colapso del sistema de seguridad pública y la **claudicación** de gobernador y alcaldes ante el poder de la criminalidad.

El reporte de Plascencia tiene datos **preocupantes** en algunos de sus principales puntos:

150.- (...) la justicia comunitaria **no constituye una respuesta** adecuada para lidiar con los problemas de delincuencia que aquejan a esa entidad. Orillar a estos grupos comunitarios a asumir su propia defensa y preservación no es más que una **justificación** del estado para **renunciar a su función indelegable de garantizar la seguridad pública**.

151.- Si bien en ocasiones se pretende justificar que el surgimiento y operación de estos grupos tiene fundamento en la libre determinación y en la autonomía indígena para aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, debe decirse que la problemática presente **excede** por mucho

la justicia comunitaria derivada de la tradición indígena, ya que las funciones que realizan estas organizaciones no son las correspondientes a la resolución de conflictos internos, sino que **han constituido como organizaciones civiles paralelas al gobierno que tienen a su cargo de las funciones de seguridad pública que corresponderían al Estado.**

157.- (Los ciudadanos afectados por inseguridad) se encuentran en un estado de indefensión y de alta vulnerabilidad, **no** en razón de su condición de pertenencia a un grupo indígena, sino en razón de una **claudicación de los gobiernos estatal y municipales en cumplir sus tareas y funciones de seguridad pública de una manera adecuada(...)** La conformación de estos grupos para llenar un vacío o una función estatal **no forma parte de la autodeterminación indígena.**

163.- En otras palabras, estos grupos (policías comunitarias o de autodefensa) han surgido ante una **falla estructural del gobierno del estado de Guerrero en el cumplimiento de una de sus funciones esenciales**, que es indispensable que vuelva a ejercer plenamente, pues es indelegable a cualquier grupo o comunidad.

La CNDH puso el dedo en la llaga: las autodefensas o las policías comunitarias revelan el **fracaso** del Estado y de gobiernos estatales y municipales en la prestación del servicio de seguridad pública. De ahí la importancia de la **recomendación** de la CNDH al Senado para analizar la crisis en Guerrero por “el **abandono** en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad pública y vigencia efectiva de los derechos humanos, que ha generado una **afectación** en la vida de los guerrerenses al **impedir la plena aplicación del orden jurídico**”.

Si los senadores saben **leer** en clave política, Guerrero es candidato a **desaparición** de poderes. Así de simple.

El asunto de las autodefensas, por lo demás, es un tema de reconfiguración del Estado, aunque ya se están tardando. La crisis de seguridad viene de, más o menos, principios de los ochenta cuando comenzó el ciclo de los tecnócratas que se olvidó de la política y de los acuerdos del viejo régimen con el crimen organizado

y los cuerpos policiacos. Los policías y delincuentes quedaron sueltos y casi se fusionaron. El Estado se tecnocratizó y las relaciones en sus cuerpos de seguridad quedaron sin control.

La tarea de someter a comunitarios y autodefensas será dura, con imágenes negativas en medios y costosa políticamente. Por eso que en Los Pinos debieran comenzar a preguntarse qué dependencia pública no hizo su tarea y dejó que el problema creciera.

Para su agenda:

—Seguridad será el tema de varias semanas. Y no siempre con buenas noticias.

—Por lo pronto, la economía comenzará a distensionarse, aunque el principal problema será el de las presiones inflacionarias.

—En Hacienda hay sonrisas de satisfacción porque esperan las primeras partidas de inversiones petroleras antes de medio año, lo que ayudará a reactivar más rápidamente la economía.

—El debate sobre las leyes secundarias energéticas estará calentito pero no se prevén tantas tensiones como las reformas constitucionales. Ayudará el hecho de que finalmente, al parecer, no habrá alianza PRD, **Cárdenas, López Obrador y Ebrard**. Cada quien irá por su lado y, peor aún, con choques entre ellos como para preocupar al PRI.

—En círculos políticos prevén una reorganización de la Secretaría de Gobernación por sus fallas en el tema de las autodefensas.

—Viene ya la campaña de radicales del PRD y lopezobradoristas contra **Miguel Angel Mancera**, jefe de gobierno del DF, por su intención de poner orden en sectores cuyos militantes forman parte de los cuadros de movilización social del sector neopopulista.

—Como que **López Obrador** perdió su *toque* en declaraciones sobre cualquier tema porque resultan sin efectos políticos. O a lo mejor su periodo de recuperación lo alejó de la dinámica de los conflictos políticos.